DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa Nº 44

ADENDA Nº 7

San Lorenzo 25 de setiembre de 2019

REF. LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL PARA ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL M.S.P. Y B.S" - ID N° 368.010.-

La Sub-UOC N° 44, **Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA**, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, introduce las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones del llamado en referencia, quedando de la siguiente manera:

SECCIÓN 2. INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES

DEBERÁ DECIR:

4. Presentación, recepción y apertura de las propuestas	**4.4**	El original y todas las copias de la propuesta técnica deberán ponerse en un sobre sellado, marcado claramente como "**PROPUESTA TÉCNICA**". Así mismo, el original de la propuesta de Precio (si se requiere bajo el método de selección indicado en la **Hoja de Datos**) deberá ponerse en un sobre sellado marcado claramente como "**PROPUESTA DE PRECIO**", seguido del número del llamado y la descripción del trabajo, y con la siguiente advertencia: "**NO ABRIR AL MISMO TIEMPO QUE LA PROPUESTA TÉCNICA.**" Los sobres conteniendo la propuesta técnica y la propuesta de precio deberán ponerse en un sobre exterior, que también deberá estar sellado. En este sobre exterior deberá figurar la dirección donde se deben presentar las propuestas, número de referencia, y la siguiente advertencia marcada con claridad: "**ABRIR SOLAMENTE DESPUÉS DE** *14:10 HORAS DEL 07 DE OCTUBRE DE 2019*." La Convocante no asumirá responsabilidad alguna en caso de que la oferta se traspapele, se pierda o sea abierta prematuramente si el sobre exterior no está sellado y/o marcado como se ha estipulado. Esta circunstancia puede ser causa de rechazo de la oferta. Si la propuesta de precio no se presenta en un sobre separado, sellado y debidamente marcado como se ha indicado anteriormente, esto constituirá motivo para rechazar la propuesta.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • DIGESA • Dirección General de Salud Ambiental Dirección de Adm. y Finanzas

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa Nº 44

INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES
HOJA DE DATOS

DEBERA DECIR:

2.1	Pueden pedirse aclaraciones a más tardar **01/10/2019** días antes de la fecha de presentación de las propuestas. La dirección para solicitar aclaraciones es: Atención: **ING. LUIS LEGUIZAMON OVELAR** Dirección: **Avda. Eugenio A. Garay Nº 152 c/ Virgen del Rosario** Ciudad: **SAN LORENZO** Fax: **(595-21) 575-860 / (595–21) 575-882** E-mail: **subuocdigesa@mspybs.gov.py** Horário: **Lunes a Jueves de 07: 00 a 17:00 hs y Viernes de 07:00 a 15:00 hs. Hasta la fecha y hora tope de consultas estipuladas en el presente PBC y sus Adendas.-** **Obs.: la comunicación de las adendas y notas aclaratorias serán realizadas a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas.-**
4.5	**Para propósitos de la presentación de propuestas**, la dirección de la Convocante es: Atención: **Ing. Luis Leguizamón Ovelar** Dirección: **Avda Eugenio A. Garay Nº 152 casi Virgen del Rosario – San Lorenzo.** Oficina: **Sub UOC Nº 44 – Planta Baja, Bloque de la Dirección Administrativa y Financiera** Ciudad: **San Lorenzo, Paraguay** La fecha límite para presentar las propuestas es: Fecha: **07/10/2019** Hora: ***14:00***
4.6	**La apertura de las propuestas técnicas tendrá lugar en:** Dirección: **Avda Eugenio A. Garay Nº 152 casi Virgen del Rosario – San Lorenzo.** Oficina: **Sub UOC Nº 44 – Planta Baja, Bloque de la Dirección Administrativa y Financiera** Ciudad: **San Lorenzo, Paraguay** Fecha: **07/10/2019** Hora: **14:10**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · Dirección de Adm. y Finanzas · DIGESA

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa Nº 44

FORMULARIO PR –1 FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRECIO

[*Lugar, fecha*]

A: [*Nombre y dirección del Contratante*]

Señoras / Señores:

Los abajo firmantes ofrecemos proveer los servicios de consultoría para **OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL PARA ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL M.S.P. Y B.S** de conformidad con su pedido de propuestas de fecha _____de _____ de 2019 y con nuestra propuesta técnica. La propuesta de precio que se adjunta es por la suma de [*monto en palabras y en cifras*[1]]. Esta cifra incluye todos los impuestos, los que se hallan identificados en el detalle incluido en este formulario.

A continuación se detalla el precio considerado para esta propuesta y con la ejecución del contrato, en el caso de que el contrato me sea adjudicado:

Ítems	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	77101504-001	Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental	Unidad	7		
Precio Total Guaraníes IVA incluido						

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar ninguna de las propuestas que reciban.

Atentamente,

Firma autorizada: [*nombre completo e iniciales]:* _____

Nombre y cargo del signatario: _____

Nombre de la firma: _____

Dirección: _____

1 Las cifras deberán coincidir con las indicadas bajo el Precio Total de la Propuesta de Precio, Formulario PR-2

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · Dirección de Adm. y Finanzas · DIGESA

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa Nº 44

SECCION 5 TERMINOS DE REFERENCIAS

DEBERÁ DECIR

A) ANTECEDENTES

Los mismos deberán ser supervisados por la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA, en mención al Plan de Acción elaborado por el Equipo de trabajo conformado para la Obtención de las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) de los servicios y establecimientos de salud y de las plantas de tratamiento de residuos hospitalarios:

1. Hospital Regional de Encarnación.-
2. Hospital Regional de San Pedro.-
3. Hospital Regional de Coronel Oviedo.-
4. Hospital Nacional de Itaugua.-
5. Instituto Nacional del Cáncer - INCAN.-
6. Hospital General de San Lorenzo (Calle'i)
7. Hospital General Barrio Obrero

B) OBJETIVO

Obtener la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental para el Hospital del Cáncer, Hospital Regional de Encarnación, Hospital Regional de Coronel Oviedo, Hospital Regional de San Pedro, Hospital General de San Lorenzo (Calle'i) y Hospital General Barrio Obrero; y el Ajuste e Informe de auditoría de cumplimiento de plan de Gestión ambiental para la renovación de la Licencia Ambiental para el Hospital Nacional de Itaugua, a fin de regularizar la situación de los mismos y dar cumplimiento a la Ley N° 294/93 de Impacto Ambiental."

SE COMUNICA TAMBIÉN QUE SE HAN REALIZADO MODIFICACIONES EN CUANTO A PRECIOS REFERENCIALES.-

Todas las demás cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas para la **LCO N° 01/2019 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL PARA ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL M.S.P. Y B.S" - ID N° 368.010** permanecen inalterables.-

Carlos A. Espínola Cubas
Director de Administración y Finanzas